

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una **Bolsa de Empleo de Trabajador/a Social**, mediante el sistema de oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 3 julio de 2026, por el que se resuelve:

“PRIMERO: *Proceder, debido a la incidencia ocurrida en la sede electrónica municipal y en relación con la Convocatoria para la creación de una Bolsa de Empleo de Trabajador/a Social, mediante el sistema de oposición libre para este Ayuntamiento, a la apertura de un nuevo **plazo adicional** de un día para la presentación de solicitudes, quedando este establecido **desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del día 6 de julio de 2026.***

Se mantiene la validez de todas las solicitudes presentadas desde el día 25 de junio de 2026 al 1 de julio de 2026, ambos inclusive, por lo que no es necesario que las personas que registraron su documentación en dicho plazo realicen nueva solicitud ni trámite alguno.

SEGUNDO: *Realizar la correspondiente publicación en la web municipal, a efectos de dar la mayor difusión y publicidad”.*

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

